

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
PAULA LLOMPART RIUTORT, NOTARIA DE ESPORLES

7663 *Acta de notoriedad con la finalidad de acreditar la mayor cabida de una finca*

HAGO CONSTAR

Que en esta notaría se tramita una ACTA DE NOTORIEDAD con la finalidad de acreditar la mayor cabida de la finca que seguidamente se dirá:

1.- PROPIETARIO.- AGRÍCOLA DE PROMOCIONES, SA.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA FINCA SEGÚN EL REGISTRO.- RUSTICA. Porción de terreno llamada Pinar del Camp Roig, monte bajo y rocas, de cabida veintitrés cuarteradas, trescientos noventa y seis destres, equivalentes a ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos diez metros cuadrados señalada en el plano con el número cincuenta y dos, lindante con el predio Son Antich, al Este y Sur con tierras remanentes de la finca total de la vendedora que se dirá y al Oeste con tierras de don Pedro Dezcallar, llamadas Rotas de Canet. Empalma con la carretera de Esporles, mediante un camino de Establecedores existente en la finca matriz Es Camp Roig, que a partir de esta finca pasando por la parcela o solar números veintiséis de dicho plano, hacia el Sur, lindante con las parcelas señaladas con los números veinticinco, veinticuatro, ocho, siete, seis, cinco, cuatro, parte de la tres, veinte y por el Sur de la número veintiuno, empalma con dicha carretera de Esporles.

INSCRIPCIÓN.- Registro de la Propiedad número ocho de Palma, en el tomo 2223, libro 38 de Esporles, folio 168, finca número 1346, inscripción 6.

REFERENCIA CATASTRAL.- 07020A004000720000JD.

3.- COLINDANTES Y NUEVA SUPERFICIE.- Superficie: 186.810 metros cuadrados (Ciento ochenta y seis mil ochocientos diez metros cuadrados). Colindantes: al norte, parcela catastral 71 (Son Antich, de Miquel Fluxà Rosselló) y la parcela 51 (de José María Grauches Sastre); al este, parcela 49 (en investigación, según el art.47 de la ley 33/2003) y 51 antes mencionada; al sur, parcelas 46 (de Magdalena Matas Mir) y 48 (de Luis Ladaria Lliteres) y al Oeste, parcelas 25 (de Ganadería Ses Planes, SLU) y 43 (de María del Carmen Sastre Cabrer).

Durante el plazo que finalizará al mes desde la publicación de este edicto, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, situada en la calle de sa Casa des Poble, número 9, bajos, Esporles, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de ésta o alegar lo que consideren oportuno en defensa de sus derechos.

En Esporles, 28 de abril de 2015

LA NOTARIA

